

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

## 14658 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Por Orden del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 17 de noviembre de 2000 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 2.6 y anexo IV de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del antiguo Ministerio de Educación y Cultura de 7 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciem-

bre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 18 de julio de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Director general de Personal del Ministerio de Defensa y Directora general de la Función Pública.

### ANEXO

#### Cuerpo: C. Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD. C. específico — Pesetas
<i>Turno: Promoción Interna. Grupo Superior</i>						
00001	1376773046 A 0304 I	Santamaría Gallo, Abelardo.	27-12-67	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo General de Simancas.	Valladolid. Simancas. Jefe Sección Archivos N.24.	24 686.244
00002	0652936202 A 0304 I	López Fernández, Teresa.	31-12-55	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo Histórico Nacional.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Archivos N24.	24 686.244
00003	0252360024 A 0304 J	Torra Pérez, Fernando.	2- 2-60	Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid).	Madrid. Madrid. Técnico Superior de Bibliotecas N24.	24 686.244
00004	0308233102 A 0304 J	Martínez Martínez, M. Jesús.	9- 1-60	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Biblioteca Nacional. Dirección Técnica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Bibliotecas N24.	24 686.244
00005	0038651535 A 0304 J	Escolano Rodríguez, Elena.	22- 1-60	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Biblioteca Nacional. Dirección Técnica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Bibliotecas N24.	24 686.244
00006	0721814102 A 0304 I	Pedrero Pérez, Almudena.	23- 9-64	Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Agrupación del Cuartel General del E.A.	Madrid. Madrid. Técnico Superior de Archivos N24.	24 686.244

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD. C. específico — Pesetas
<i>Turno: Libre</i>						
00001	0068338535 A 0304 J	Miranda Carmena, Miguel Ángel.	7- 4-62	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Biblioteca Nacional. Dirección Técnica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Biblio- otecas N24.	24 686.244
00002	2435236046 A 0304 I	Puchades Bataller, Ramón José.	26- 2-72	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo Corona de Aragón.	Barcelona. Barcelona. Jefe Sección Información Archivos.	24 686.244
00003	0564858924 A 0304 J	Morillo Calero, M. Jesús.	3- 9-66	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Biblioteca Nacional. Dirección Técnica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Biblio- otecas N24.	24 686.244
00004	0747216146 A 0304 I	Castañer Marquardt, Gus- tavo.	14-12-68	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo General de La Administración.	Madrid. Alcalá de Henares. Jefe Sección Archivos II.	24 686.244
00005	0288886135 A 0304 J	Carrillo Pozas, Ana Julia.	9- 9-70	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Biblioteca Nacional. Dirección Técnica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Biblio- otecas N24.	24 686.244
00006	3123179135 A 0304 J	Egoscozabal Carrasco, Pilar.	13- 2-61	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Biblioteca Nacional. Dirección Técnica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Biblio- otecas N24.	24 686.244
00007	2435723613 A 0304 I	Pastor Núñez, Guillermo.	8- 4-73	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo General de Indias.	Sevilla. Sevilla. Jefe Sección Información Archivos.	24 686.244
00008	0783268357 A 0304 I	Calvo Bóveda, Rosa María.	27- 9-60	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. S.G. de Los Archivos Estatales.	Madrid. Madrid. Jefe Sección Descripción y Control.	24 476.256

## Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

I: Sección Archivos.

J: Sección Bibliotecas.

**14659** RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrige error en el anexo de la Resolución de 8 de junio de 2001 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Advertido error en los números de orden de proceso selectivo en el anexo correspondiente al turno libre de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 8 de

junio de 2001, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública («Boletín Oficial del Estado» del 22), se procede a publicar nuevamente el citado anexo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 18 de julio de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Directora general de la Función Pública.